

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
Provinciales: 3 meses, 3 pesetas  
Extranjeros: 6 meses, 6 pesetas  
Anual, 12 pesetas

# Diario de Avisos

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicaciones a precios convencionales.  
Carteles de defunción: desde 5 pesetas en adelante.  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
AL ADMINISTRADOR  
Apartado núm. 25.

Redacción e imprenta:

PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración:

PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

## RELOJERÍA Y ÓPTICA

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS,  
JUAN BRAVO, 60  
Venta y compostura de toda clase de  
gafas y lentes.

## DE INTERÉS LOCAL

## Esta es la ocasión

Espíritus entusiastas por las glorias y el bienestar de Segovia, han venido a reanudar la meritoria y patriótica campaña, en la cual estamos colaborando desde estas columnas hace tanto tiempo, en defensa de la conservación de nuestros monumentos arquitectónicos, por lo que esto representa para brillo del arte, y provecho de la industria y del comercio de Segovia.

Estas periódicas y generosas tentativas que se hacen en pró de una idea tan laudable, revelan con harta elocuencia que hay un estado de opinión latente y vigoroso que ansía la realización del proyecto, pero que no ha encontrado hasta ahora medio adecuado de expresión, y que espera tan sólo el verbo inicial que dé forma plástica a la idea. Creemos, pues, que es llegado el momento de sacar esta aspiración del estado embrionario, haciéndola cristalizar en una serie de actos de inmediatos y positivos resultados.

Más que recursos, se necesita en esta ocasión el concierto de algunas voluntades que levanten el espíritu público, haciéndole comprender la importancia tan grande que encierra este proyecto para los intereses segovianos, y que eche sobre sus hombros la improbable labor de encauzar por seguros derroteros, las aspiraciones encaminadas a coadyuvar a la conservación de esas reliquias del arte monumental. Y puesto que la Sociedad Económica, por tradición y por de-

ber, parece ser la más obligada a ponerse al frente de este movimiento patriótico habiendo dado ya el primer paso en este sentido, ocupándose de tan interesante problema en la sesión última, haga un llamamiento a las fuerzas activas de la población, a las distintas colectividades que funcionan en Segovia, a la prensa, al comercio, a aquellas personalidades que por su carácter deben intervenir directamente en esta empresa redentora que se persigue; y una vez agrupados tantos y tan valiosos elementos, póngase mano a la obra con propósito decidido, y se verá cuan a poca costa se contiene la obra destructora del tiempo y de los hombres en esos monumentos, admiración de propios y extraños, evitándonos el sonrojo de presenciar su cercana ruina, y restituyendo a las fuerzas productoras de la capital, un medio seguro para acrecentar y desenvolver sus iniciativas y su comercio.

Una vez que hoy vuelve a agitarse la opinión con la bandera de esta campaña de tan felices y provechosos resultados, nos parece la ocasión más oportuna para dar forma práctica al pensamiento, y como el proyecto no es de esos que requieren una larga y laboriosa gestación, traduzcáse pronto en hechos las buenas palabras, y acuda el remedio, rápido, allí donde el estrago se presente con más graves apariencias.

Nuestra bandera debe ser en este caso disputar a la ruina esos testimonios de grandezas muertas, en los cuales quedaron grabados con caracteres indelebles, las glorias y los triunfos de Segovia.

### LA RECAUDACIÓN EN BAJA

Según el resultado que ya dijimos ofrecía la recaudación obtenida por la Hacienda en los primeros diez meses del año corriente, ésta se halla en baja.

La contribución territorial por

2.300.000 de pesetas; la industrial, 700.000; utilidad, 6.300.000; derechos Reales, 300.000; cuotas personales, 300.000; cupo de las Vascongadas y Navarra, 300.000; derechos de los consulados, 300.000; Minas de Almadén, 2.300.000; Tabacos, 2.400.000; Consumos, 11.900.000; transportes, 2.900.000, y redención del servicio militar, 10.400.000.

Sólo hay alza, que merezca consignarse, en Aduanas, 25.100.000 pesetas, por la entrada de trigo y harinas; alcoholes, 3.600.000; Timbre, 1.200.000, y Loterías, 1.100.000 pesetas.

La baja en utilidades y por redención del servicio militar, es de esperar que queden compensadas con aumentos en lo que resta de año; pero, de todos modos, si no fuese por el ingreso extraordinario de Aduanas, el descenso en la recaudación sería importante.

Además, la baja en algunas rentas acusa no la penuria del país, sino la notoria deficiencia de los encargados de administrarlos.

## NOTA FESTIVA

## SIGA LA MÚSICA

Para Pepe Rodao.

De tristeza medio muerto  
el país, pobre y sencillo,  
has tenido el gran acierto  
de dedicarle un concierto  
con música de organillo.

Páginas recogidas  
y de chistes esmaltadas  
las de tu libro excelente,  
con solo verlas la gente  
ya se ríe a carcajadas.

Falta hasta, en mi sentir,  
pues en fuerza de sufrir  
el mal de la patria eterno,  
no la hacían ya reír...  
¡ni aun las cosas del Gobierno!

Por eso, Pepe, me explico  
que, pendiente de tu pico,  
la gente a decir se obligue,  
leyendo ese libro:— ¡Sigue  
dándole al manubrio, chico!

DANIEL BLANCO.

## La conferencia de Algeciras

El día 5 de Enero comenzará en Algeciras la conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos. Es todo lo que puede decirse hasta ahora de cierto en esta cuestión y todo lo que después se habla, se reduce, a meras hipótesis. Nada puede afirmarse; ni siquiera que los diplomáticos elegidos sean los que han

de ir a deliberar frente a los cañones de Gibraltar.

En efecto, ya Abd-El-Aziz ha introducido modificaciones en los representantes que primitivamente indicó, y además de Mohamed Torres, será su hombre de confianza y ministro de la Guerra, El Mockri, quien asistirá con el adjunto Mohamed Bennis, que reemplaza, sin que se sepa por qué, a Ghemuan, antes elegido. El Mockri es un diplomático de una especie desconocida entre las naciones europeas.

¿Qué resultará de la conferencia? Los anteriores acontecimientos permiten augurar que el resultado será satisfactorio, pero nada puede predecirse.

La conferencia anterior tuvo lugar como se sabe, en 1880 en Madrid; de modo que, ahora como antes, es España la que ofrece hospitalidad a las naciones europeas.

Comenzó el 19 de Mayo, y fué cerrada el 3 de Julio. Quedaron por entonces solucionados los principales asuntos, pero algunos volvieron después a ser objeto de litigio. Créese que ahora, en menos de dos meses, serán arreglados, a poco que las potencias lo faciliten con buena voluntad.

Entonces el representante de Alemania propuso que se eligiese como presidente al señor Cánovas del Castillo. Esto constituirá un precedente, y es seguro que ahora la presidencia será para el señor Montero Ríos. En 1880 cada nación tuvo un solo representante.

En la actual, aunque por cada potencia habrá sólo una voz deliberante, la mayor parte de ellos llevarán uno o varios adjuntes con el carácter de consejeros técnicos llamados a desempeñar un papel importante en el seno de las comisiones, porque suyos serán los informes sobre cada cuestión, que se llevan después a deliberación y resolución de la conferencia. Estas comisiones serán nombradas en la sesión de apertura, en la cual los delegados establecerán las cuestiones y el orden en que habrán de ser examinadas.

## El mérito agrícola

La «Gaceta» publica un decreto creando una orden civil denominada del Mérito agrícola, que servirá para premiar servicios eminentes prestados a la agricultura en cualquiera de sus ramas, instituciones, industrias derivadas o elementos de progreso.

Para la concesión de la orden del Mérito agrícola se atenderá a una o varias de las circunstancias que siguen:

Primera. La introducción de un nuevo procedimiento cultural o de alguna raza de ganado de utilidad notoria para el país.

Segunda. La mejora en grado notable de uno de los cultivos ya conocidos o de alguna clase de ganado, con aplicación a la agricultura.

Tercera. La invención de algún aparato o máquina de aplicación directa o indirecta a la agricultura o alguna de sus industrias derivadas pero siempre de utilidad reconocida.

Cuarta. El perfeccionamiento en grado notable de alguno de los aparatos o máquinas conocidas.

Quinta. El descubrimiento de las causas o remedios de alguna plaga del campo o enfermedad de los ganados.

Sexta. La fundación y sostenimiento de instituciones de enseñanza, o experimentación, agrícola, como granjas, campos de demostración, Cajas de crédito agrícola, de ahorro, de protección mutua, cooperativas, etcétera.

Séptima. Los donativos de verdadera importancia en campos, máquinas, semillas, abonos, ganados o recursos de otro linaje para las granjas agrícolas, campos de demostración o experimentación sostenidos por el Estado, las provincias o los Municipios.

Octava. La publicación de libros de agricultura teórico-práctica o profesional, de utilidad manifiesta para el país o para una comarca determinada.

Novena. La de alguna revista o periódico destinado a la divulgación de los conocimientos agrónómicos.

Décima. La propaganda de esos mismos conocimientos por medio de Memorias o conferencias en asambleas, congresos o concursos agrícolas, o por los pueblos, como enseñanza ambulante, etc.

Undécima. Cualquiera otro hecho que redunde en beneficio inmediato o considerable de la agricultura, ganadería, explotación y exportación de sus productos, etc.

La orden civil del Mérito agrícola será concedida por el ministro de Fomento, por iniciativa propia, a propuesta de Cámaras agrícolas o de otras corporaciones análogas o a petición de los interesados. En todos los casos la concesión se publicará en la «Gaceta de Madrid», con los méritos de los agraciados.

## FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS." (38)

## Madama Frainex

POR

### Roberto Hall

—Caballero,—dijo a Claudio Julieta,—me creo obligada a hacer algo por este niño; yo os ruego me dejéis tomar parte en vuestra obra generosa. Deseo como ves que reciba la educación que más convenga a sus facultades; ¿no es este vuestro deseo?

—Sí señora.

—¿Manifiesta alguna vocación?

—¡Andrés!—exclamó Claudio,—vé a buscar tus esculturas.

Andrés salió.

—Es una naturaleza de artista,—exclamó el joven;—se llama a sí mismo escultor, y creo en efecto que promete serlo. Vereis sus trabajos.

—Es preciso que os trasladéis con él a la capital, a menos que por vuestra parte no haya inconveniente.

—En esa decisión solo encuentro ventajas, señora.

Al ver una interrogación en los ojos de la joven, añadió:

—Soy independiente, poseo quinientos francos de renta, y tengo ambición de ilustrar mi entendimiento más de lo que permite Puy.

—¿Conocías mucho a Mr. Marchal?—preguntó Julieta después de una pausa,—¿puedes decirme lo que valía?

—Le conocí ocho días antes de su muerte, demasiado tarde para reanimarle, lo bastante pronto para poder responderos, porque era una naturaleza franca como la de su hijo.

—¿Era una inteligencia superior?

—Superior por el alma que a mi juicio es superior a las inteligencias; amaba a los desgraciados, la ciencia y la libertad.

Claudio refirió entonces con fuego la vida y hechos de Marchal, que había nacido hijo de un pastor; había sido pastor él mismo hasta la edad de quince años; había aprendido a leer por su solo esfuerzo, y su historia era la historia de una voluntad pura y recta que lucha

sin cesar y acaba por estrellarse ante los obstáculos de la vida, de la ignorancia y de la injusticia.

Julieta escuchaba con atención tratando de arrojar de su mente la imagen de su marido, que se levantaba obstinadamente a través de aquella narración adornada de los más feos colores.

Después de una pausa y pudiendo apenas dominar su emoción preguntó:

—Habeis leído, caballero, la carta de Marchal que acompañaba a la vuestra?

—No, señora.

En aquel momento entró Andrés con varias figuras groseramente labradas representando flores, hojas o animales.

Julieta se admiró de la perfección de aquellos trabajos, atendiendo a la poca instrucción artística del escultor.

El niño al contemplar la admiración de la dama murmuró:

—Os los regale.

—Ya se ha convertido,—dijo sonriendo la anciana Brígida.

—Los acepto,—exclamó Julieta enternecida.—¿Queréis ser escultor, no es verdad, Andrés?

—Sí, y además un hombre libre como mi padre, como Claudio.

—Está dicho,—exclamó Julieta;—Claudio escogerá el sitio en que debéis fijaros, y me escribiréis a Redon o a París; yo soy desde ahora vuestra amiga, vuestra mejor amiga,—añadió con los ojos húmedos,—el que acabáis de perder me ha encargado que vele por vos, que os continúe su cariño; ¡hasta la vista, hijo mío, hasta la vista!

Y le abrazó.

—Sí,—murmuró Andrés,—ahora os quiero; ahora veo que sois buena: dad también la mano a Claudio.

El mismo presentó a su compañero la mano de la dama, mano que aquel tocó palideciendo.

Julieta se hizo conducir por Brígida a casa de uno o dos destituidos también, que estaban en la mayor miseria, y a los que ella devolvió al punto la alegría. ¡Los desgraciados son fáciles de consolar!

Constará de tres categorías y denominadas: Gran Cruz, Cruz de plata y Cruz sencilla, equivalentes á las denominaciones de Gran Cruz, Encomienda y Caballero de la Orden civil de Alfonso XII.

Los distintivos de la Orden del Mérito agrícola serán:

La Gran Cruz: una cruz de oro, del tamaño de las de la Orden de Carlos III, que se llevará pendiente de una cinta verde. La cruz será del modelo que designe el ministro de Fomento, y llevará en el anverso los atributos de la agricultura y en el reverso el nombre del condecorado y la fecha de la concesión. Para uso diario servirán un botón verde y oro colocado en el ojal de la solapa del traje.

La Cruz de Plata ó Encomienda tendrá como distintivo una cruz de plata de igual tamaño, forma y alegoría que la anterior, con el nombre y fecha de la concesión, y para uso diario un botón de cinta verde y plata.

La Cruz sencilla ó Caballero tendrá como distintivo una cruz de cobre, con las mismas condiciones expresadas en las anteriores, y para uso diario una cinta verde formando lazo.

Un reglamento determinará los detalles de estos distintivos.

La Orden del Mérito agrícola podrá concederse en cualquiera de sus categorías sin necesidad de poseer las anteriores; solamente cuando el propuesto reúna méritos extraordinarios, y por el presente sin limitación, á causa de no existir individuos poseedores de la categoría inferior. En todo caso podrán también concederse varias cruces de igual categoría á una misma persona en épocas sucesivas y por diferentes actos igualmente meritorios. La reunión de tres cruces de una categoría dará el derecho y los honores de la superior inmediata.

Las condecoraciones del Mérito agrícola serán siempre gratuitas, y su uso y los honores que conceden estarán sujetos solamente á los derechos que señale la ley del Timbre.

Todos los individuos pertenecientes á la Orden del Mérito agrícola formarán Asambleas, con facultades para imponer el cumplimiento del reglamento de la Orden y evitar el uso indebido de la condecoración.

Para todos los efectos legales de la Orden del Mérito agrícola se considera equiparada á la de Alfonso XII y sus similares.

## Casino militar

Como único recuerdo de las fiestas que el día de Santa Bárbara, celebraban los alumnos de Artillería, este año en la parte profana se ha reducido, al baile celebrado anoche en esta elegante sociedad.

A las seis y media empezó la animación en los amplios salones, congregándose en ellos lo más escogido de la buena sociedad segoviana.

Entre las señoritas vimos á las si-

gulentes: Monedero, Dicenta, Arcos, Rexach, González y García San Miguel, Vacani, Chao Arespacochaga, Roig, Moya, Zaragoza, Láinez, Rivas, Galindo, Colomé, Vallejo, Fernández Sola, Zúñiga, Gómez, Rey D' Harcour, Moreno, Burcet, García Gil, Moltó, García, Otero y Montes de Oca y Pirla.

La gente joven se dedicó á los placeres del baile, prolongándose hasta las diez y media de la noche.

Se bailaron rigodones, valeses y lanceros con grandes muestras de alegría.

La juventud llevó un grato recuerdo de la patrona de Artillería, hasta otro año que se repita tan agradable fiesta.

Rigodón.

## COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador Civil en el recurso de alzada interpuesto por don Eugenio Herrero Roldán, vecino de Lastras de Cuéllar, contra providencia de aquella Alcaldía, imponiéndole la multa de 15 pesetas por introducir dos reses vacunas á pastar en los prados concejiles.

Idem en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Lastras del Pozo, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja de cereales y leñas de todas clases que se consumen en aquella localidad, para con su importe enjugar el déficit que resulta en el presupuesto para el año próximo.

## De Instrucción pública

### Nombramientos

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Nieva, don Anastasio del Real Gil, con el sueldo anual de 312'50 pesetas y emolumentos legales.

—Maestra de la escuela incompleta de asistencia mixta de Pascuales, doña Juana García Conde, con carácter de interina y el haber anual de quinientas pesetas quedando sujeto al descuento fijado por el artículo 16 de la vigente ley de presupuestos.

—Con igual sueldo y descuento, y también interinamente, ha sido nombrada maestra de la escuela de Píñilla Ambroz, doña Paula Sanz de Diego.

### Presupuestos

Los remiten para el próximo año, las juntas locales de Villar de Soprepeña, Pelayos, Castroserraín é Hinojosa.

### Poseión

La maestra de Escarabajosa doña Juana Martín da cuenta de haber tomado posesión de la escuela pública de aquél pueblo.

## CARTERA DE MADRID

### NOTAS POLÍTICAS

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«El Sr. Silveira (D. Eugenio), ha manifestado que tiene el propósito de pedir al presidente del Círculo Villaverdiata que cito á una reunión á todos los diputados y senadores que firmaron el último manifiesto de dicha agrupación».

Se supone que el Sr. Gasset no asistirá á las reuniones mientras desempeñe la cartera de Fomento.

En el despacho del presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo, se reunieron ayer tarde con éste y con el jefe del Gobierno los de las respectivas minorías de la Cámara.

A todos ellos manifestó el Sr. Moret que, deseando que la situación económica estuviera legalizada antes del día 1 del próximo mes de Enero, les había citado con objeto de convenir la forma y manera de conseguirlo.

Después de algunas observaciones formuladas por los que á la reunión asistían, se adoptó el acuerdo de dar por terminada, como así poco más tarde se verificó, la discusión del Mensaje, y aplazar el debate político para más adelante.

Por lo tanto, hoy comenzará á discutirse el presupuesto de ingresos, á fin de que pueda hallarse aprobado antes de la fecha ya citada. A continuación se pondrá á discusión el de gastos, y si preciso fuera, uno y otro se discutirían alternativamente, aunque concediendo, hoy por hoy, al primero la decidida preferencia para que pueda ser aprobado dentro del mes corriente.

Terminada la reunión de que damos noticia, comenzó la sesión y después de haberse dedicado parte de ella á preguntas é interpelaciones, se entró en la orden del día, aprobándose en votación ordinaria la contestación al discurso de la Corona.

Con el ministro de la Guerra celebró ayer una detenida entrevista el de Gracia y Justicia en la que se trató, según parece, de los delitos de lesa patria, para el castigo de los cuales el segundo se propone redactar y someter á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley.

Desde hoy las sesiones del Congreso comenzarán á las dos de la tarde y durarán seis horas.

El embajador de Francia celebró ayer una entrevista con el ministro de Estado acerca de la Conferencia de Algeciras.

Esta se reunirá el día 5 del próximo mes de Enero, según ha dicho el duque de Almodóvar.

Circula el rumor de que el Gobierno se propone nombrar capitán general de Cataluña al exministro de la Guerra señor Weyler.

El ministro de Estado negó ayer fundamento á las noticias referentes á supuestas dificultades respecto del *modus vivendi* entre Italia y España.

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió ayer nombrando presi-

dente al Sr. Alvarado, y secretario al señor Sagasta (D. Bernardo).

La Comisión emitió dictamen favorable acerca del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se asegura que dentro de breves días recibirá el señor Maura la adhesión incondicional de varios importantes elementos parlamentarios que proceden del antiguo campo conservador.

Mañana miércoles se celebrará en la Capilla de Santiago de esta Santa Iglesia Catedral, á las diez, la misa de privilegio por el alma de la señorita D.<sup>a</sup> Adela Roldán y López de Mendoza (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto, por lo cual les quedará profundamente agradecida.

## BENEFICENCIA PROVINCIAL

### Suministros

Celebradas hoy en la Diputación provincial, las subastas para el suministro de carne de vaca y vino á los acogidos en el Establecimiento de Beneficencia, han sido adjudicadas á don Santiago Hernanz y don Rafael Palacios vecinos de esta Ciudad, por las sumas de 12.300 y 2.235 pesetas, respectivamente.

La del suministro de patatas con destino á dicho Establecimiento y que también estaba anunciada para hoy, no ha podido celebrarse por falta de licitadores.

Mañana tendrán lugar los remates del trigo y garbanzos necesarios, también para el consumo de aquellos acogidos.

### Sindicatos agrícolas.

El Senado ha nombrado ya la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley leído por el conde de Romanones sobre Sindicatos agrícolas.

De esperar es que ese proyecto será pronto despachado, discutido y aprobado, á fin de que pueda ganarse el tiempo perdido.

Precisamente en estos días se ha publicado una estadística curiosa sobre los Sindicatos existentes en Francia. Es de oportunidad citar algunos datos para que se vea lo que han hecho ya nuestros vecinos cuando nosotros tratamos de empezar:

Había en 1.<sup>o</sup> de este año en Francia 3.116 Sindicatos acogidos á la ley de 21 de Marzo de 1784. Había en 1.<sup>o</sup> de Enero de 1904 solamente 2.192. En un año han aumentado en 524.

Los 3.116 Sindicatos tenían 646.958 labradores adheridos.

Recordar algo de lo mucho que han hecho esas instituciones en pro del desarrollo agrícola de Francia sería tarea para llenar, no una, sino varias crónicas. Dejémoslas por hoy. Baste la cita del número; baste saber que nosotros comenzamos ahora á recorrer el camino que Francia viene recorriendo hace más de veinte años.

Baste saber que nosotros tenemos ahora en las Cortes una ley que tiene análoga misión que la de 1884 en Francia. He aquí un formidable atraso legislativo que ahora debe remedarse. Sabiendo esto, ¡no es un dolor ver que las Cortes pierden el tiempo, ó poco menos, mientras esperan proyectos de ley tan necesarios y tan urgentes! Confiamos en que no quedará el proyecto en proyecto!

## NOTICIAS

Relacionado con la conservación de nuestros monumentos arquitectónicos, de cuyo importante asunto nos ocupamos en el editorial de hoy, recibimos á última hora un notabilísimo trabajo, como todos los suyos, del ilustre y erudito cronista de Segovia, Excmo. Sr. D. Carlos de Leca y García, el cual trabajo publicaremos con mucho gusto en el número de mañana.

Desde hace pocos días se encuentra enferma de algun cuidado, la respetable señora D.<sup>a</sup> Carmen Muñiz, madre de nuestros queridos amigos D. Feliciano y D. Eduardo Burgos.

—Hacemos los votos más sinceros por la salud de la enferma.

Después de unos brillantes ejercicios, ha recibido el grado de Doctor en la Facultad de Medicina de Madrid nuestro querido amigo, el médico de la Beneficencia municipal de esta Ciudad don Manuel de la Vega Ar. ujo á quien, con tal motivo, damos nuestra cordial enhorabuena.

### Detención

En Madernalo ha sido detenido el vecino de Linares (Segovia), Simón Narros de Pablo, por haberle sorprendido arrancando un pié de enebro en la finca denominada colonia de los Dolores.

En uso de licencia y con objeto de pasar una temporada al lado de sus familias, se encuentran en esta población el capitán de Artillería don Julio Garell y el teniente de la misma arma don Salvador Ordoñas.

Se ha recibido en el Gobierno Militar un telegrama del general Luque, participando haber tomado posesión de la cartera de Guerra.

Desde San Sebastián se ha trasladado á Salamanca acompañado de su bella consorte é hijos, el distinguido y acandilado propietario don Eduardo de Tapia-Ruano, padre de la encantadora señorita María de igual apellido, que se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de su familia, así como también su hermano Rodrigo, que marchará mañana para el mismo punto.

(39)

Entregó á cada una de aquellas familias á título de restitución, un billete de mil francos y una esquila para su amigo Leguilly, rogándole que admitiese en su fábrica á tan honrados padres de familia.

XIX

Frainex se entró en su castille hasta una hora después que su mujer. La vió por la ventana de su despacho pasear por el jardín, y no pudo menos de advertir la tranquilidad de su andar y de su rostro.

Senrióse por el éxito de su política con tan singular criatura; se reclizó en su sillón, reflexionó un momento y llamó después.

Hizo venir á su mujer y la recibió con dulce y cariñoso ademán; fijó en ella esa mirada del médico que ve entrar al enfermo en su período de curación, y la invitó á tomar asiento.

Estaba aquel día Frainex de buen humor, y la compañía de los hombres más nobles y aristocráticos del país que acababa de dejar, habían puesto su ánimo orgulloso en los mejores disposiciones de bendad.

El mismo marqués de Oudenarde se había dignado aquella mañana estrechar la mano del nuevo consejero y hasta recordar el nombre famoso de la baronesa de Montmaur, á quien su abuelo había conocido brillar en la corte de Luis XV como una radiante estrella.

El marqués se extendió sobre aquel noble origen, que realizaba á Frainex á sus ojos, y no pudo menos de manifestarle gran consideración dirigiéndole diferentes veces la palabra, durante aquella mañana.

—Tengo el departamento entero,—se dijo Frainex al volver de caza.

Después de algunos cumplidos y galanterías presentó á su mujer papel y plumas, y le dijo que le hiciera el gusto de escribir al ministro lo que él iría dictando.

Este explicaba el cambio de conducta que aquella mañana observaba con su mujer.

Esta le interrogó con la vista.

—No se trata más que de recordar á vuestro tío mi nombre de Montmaur, cuyo título me hace esperar demasiado tiempo.

—Yo hubiera venido á buscaros,—murmuró Julia con trémulo acento,—si no me hubierais llamado vos, porque este doloroso estado...

—¡Ye no os hablo!—dijo él severamente.

—Yo debe hablaros.

—No hay necesidad.

—¡Es preciso!

El la miró rudamente sin lograr hacerla bajar los ojos.

—Me habíais prometido aclaraciones importantes,—dijo ella.

El se levantó.

—¡Vuelve á repetiros el acceso de locura, señora?

—¡Oh! no sufro mucho pero estoy tranquila; escuchadme.

Trató de explicarle el nuevo estado de su espíritu; pero á las primeras palabras de derecho, de conciencia, Frainex furioso la interrumpió secamente.

—¡Esas son palabras! Os he dicho que abandonéis esas ideas románticas, ¿Os negais á escribir?

—Escuchadme antes.

El fue hácia la ventana, empezó á tecar impaciente con las uñas en el cristal, y mientras, su mujer dijo:

—Vengo de la ciudad, y mi deber es daros cuenta de lo que he hecho.

Y se lo refirió.

—¿Hablais en broma?—esclamó Frainex procurando disimular su inquietud.—A ser eso cierto, no habría nada en el mundo que pudiera disculpar tamaña ligereza, y no hubierais comprometido á los dos gravemente. Ir á un hotel, llamar á unos hombres desconocidos; á un hombre que de seguro os habrá repetido las frases calumniosas que contra mí estampaba en su carta Marchal.

—No había leído la carta.

—¿Habeis tenido la audacia de preguntárselo?

—Sí.

—¡Todo esto es increíble! Volved en vos, señora, os lo suplico; quiero suponer que vuestras palabras son una broma que me estáis dando.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano el ilustrado Doctor de la S. I. C. de Pamplona, que ha venido a esta Ciudad por el triste motivo del fallecimiento de la señorita de Roldán y López de Mendoza.

#### Nombramiento

Se ha nombrado aspirante de primera clase con destino en este Gobierno civil, provisionalmente y con el sueldo anual de mil docientas cincuenta pesetas, a don José Revuelta.

#### Hotel Europeo

Nuestro querido amigo Sr. Silvain Cambon, inaugura hoy el nuevo local, Cervantes 28, en que ha instalado un Hotel montado con el confort deseable por el más exigente viajero y una cocina de primer orden a cargo de afamado cocinero.

Deseamos al Sr. Silvain muchas prosperidades en su nuevo local, que recompen los sacrificios y considerables gastos que se ha impuesto dotando a Segovia de un Hotel que nada tiene que envidiar a los que existen en las grandes capitales.

Después de brillantes ejercicios de oposiciones verificados en el Hospital de San Carlos de Madrid, ha ingresado en el cuerpo de médicos titulares el ilustrado y estudioso médico de Zamarramala don Mariano Romero Becerri.

Reciba el señor Romero y su distinguida esposa nuestra más cordial enhorabuena.

#### Denuncias

En el pueblo de Navas de Oro, ha sido denunciado el vecino del mismo Mariano Peña Acebes, por encontrarle la guardia civil conduciendo una escopeta sin la debida licencia.

En Castilnovo y por igual causa, ha sido también denunciado el vecino de aquella localidad José Casla Velasco.

#### Feria de ganados

En los días del 8 al 15 del actual se celebrará la feria de ganados en la villa de Aranda de Duero, habiendo organizado aquel Ayuntamiento grandes festejos. Una compañía lírico-dramática actuará en el teatro durante los días de feria.

Nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Claudio Moreno, ha recibido un cablegrama participándole el feliz arribo a la Habana, de los ilustrados sacerdotes segovianos y buenos amigos nuestros D. Cefarino Crespo y D. Claudio Deza, los cuales, como saben nuestros lectores, se dirijen a Méjico.

#### Centro de labradores

En el pueblo de Fuentepiñel se ha creado un Centro de labradores bajo la presidencia del exdiputado provincial don Felipe González.

Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de la que fué en vida señorita doña Adela Roldán y López de Mendoza (q. s. g. h.), constituyendo el numeroso y lucido acompañamiento que asistió a tan triste acto una demostración palmaria de las muchas y buenas relaciones con que cuenta en Segovia la familia de la finada y las virtudes y bondadoso carácter que adornaban a la malograda señorita doña Adela Roldán; viéndose también concurrir al funeral celebrado hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Miguel, cuya misa ofició el Ilmo. Sr. Doctoral de la S. I. C. de Pamplona, en representación del Excmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, tío de la finada; imposibilitado de venir a cumplir tan triste acto de caridad cristiana.

#### Los socialistas

Con objeto de tomar acuerdos para conmemorar el aniversario de su constitución, esta noche a las ocho, la Agrupación Socialista Obrera Segoviana, celebrará una asamblea general, en su domicilio social, calle de don Ezequiel González, número 8.

#### Prórroga

Al auxiliar de la Fiscalía de esta Audiencia, D. Pablo Antón, le ha sido concedida una prórroga de 30 días, para posesionarse de su destino en las oficinas del distrito forestal de Salamanca.

La Emulsión del doctor Trigo da resultados maravillosos.

#### Licencias de caza

Han sido expedidas a favor de Juan de Antonio y Bonifacio Ortega, vecinos de Valvieja, y Agapito Escribano, de Aldea del Rey.

#### Hurto de reses

La guardia civil de Torreadrada ha practicado un reconocimiento en casa del vecino del pueblo de Castro de Fuentidueña, llamado Dionisio Iglesias, dando por resultado, el hallazgo de dos kilos de carne, medio de sebo, asadura, despojos, y la piel, de una res lanar que le había sido hurtada a Victor Galjarro del encerradero donde la tenía, y que la ha reconocido el citado dueño.

#### Teatro Miñón

La compañía cómico-lírica que actúa en este teatro, pondrá hoy en escena las celebradas obras «El puñao de rosas», «Los zapatos de charol» y «M' haceis reir don Gonzalo».

Las dos últimas son nuevas en Segovia.

Dichas obras han sido ensayadas con el mayor esmero.

Los atractivos del cartel llevarán mucho público al teatro Miñón, siendo muchas las localidades pedidas.

#### Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*.

#### Boda

El domingo a las diez de la mañana se unieron con los lazos venturosos del matrimonio en la iglesia de San Miguel, la bella señorita María Gozalo Pastor, con don Manuel Molinero, representante de una acreditada casa comercial.

En este acto realizaba la novia su gentil figura con rico vestido de paño de Lyon, y mantilla negra, adornándose con las flores de azahar.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero don Jesús Gozalo, hermano de la desposada, apadrinando a los contrayentes, un hermano del novio, y la hermana de la novia.

Terminada la ceremonia nupcial, fueron espléndidamente obsequiados con un almuerzo en la fonda del Comercio.

La feliz pareja salió en el tren de la tarde para Madrid.

La deseamos muchas felicidades y una luna de miel interminable.

Para curar el estómago e intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

#### Cesantía

Ha sido declarado cesante, el aspirante de este Gobierno civil afecto a la Sección de Fomento, nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redacción, don Silverio de Ochoa, cuyo estado de salud sigue siendo desgraciadamente poco satisfactorio.

#### Juzgado municipal

Hoy se han registrado dos nacimientos y la defunción de Juana Barba García, de 4 años.

### Tribunales.

#### Audiencia provincial.

Esta mañana se suspendió el juicio por Jurados señalado para hoy.

#### Señalamiento para mañana

A las diez se verá en juicio por jurados la causa seguida por el juzgado de esta capital, contra Mariano Maganto, por el delito de tentativa de violación.

Abogado, señor Vega.

Procurador, señor Páramo.

#### Boletín religioso.

#### Santos del día 6

San Nicolás de Bari, obispo de Mira, confesor, y Santa Asela virgen. **Novenas a la Purísima Concepción de María**

En las Religiosas de la Purísima Concepción, empezarán estos cultos a las cuatro y media de la tarde, consistiendo en exposición de S. D. M., Estación, Rosario con letanía cantada, novena, sermón, letrillas alusivas al Misterio cantadas por las Religiosas antes y después de este, terminando con Motete y Reserva.

Mañana predicará don Antonio Miguel. —En La Comunidad de Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios, todos los días a las cuatro de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la Corona Seráfica, con la Letanía cantada, a la que seguirá la Novena, letrillas y Sermón, terminando con la plegaria española «Bendita sea tu pureza» y Reserva.

Mañana predicará el R. P. Fray Miguel Flores, Religioso Dominicano.

—Los Religiosos Franciscanos, la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento y las Religiosas del Corpus Christi de esta Ciudad, consagran solemnemente a su excelentísima patrona en el glorioso y dulcísimo Misterio de su Concepción Inmaculada.

Todos los días a las cuatro y media de la tarde se expone S. D. M., se reza a la Corona de Nuestra Señora, se cantará

la Letanía Lauretana, seguirá la Novena, rezos y plática que predicará un P. Franciscano, terminando con la plegaria «Bendita sea tu pureza», y Reserva.

**Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.**

## HERNIAS (quebraduras)

**TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.731) del Ortopédico de Madrid**

### DON JERÓNIMO FARRE GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas que han sufrido con el resultado de los bragueros que encargaron a ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que hacían el encargo a nuestra Casa ó a alguna Sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias y, careciendo de Real Privilegio de invención, los bragueros que proponen son artífices puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resorte que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del Ortopédico con quien traen el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verdaderas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos del Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial* curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo; pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis. Pídase el folleto, y al enviárselo se le dirá cuándo recibirá consultas en SEGOVIA el médico especialista representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico.

En MADRID en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

## ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 5, 4'30 t.

#### Sesión del Congreso

Hoy se ha declarado abierta, según lo convenido, a las dos de la tarde la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Se ha entrado en la discusión de varios asuntos sin importancia alguna.

El señor Manqués de Mochales, ha anunciado que interpondrá al señor Conde de Romanones sobre su viaje por Andalucía.

Continúa, con gran concurrencia, la sesión para la discusión del Presupuesto.

#### Nombramientos

Se han nombrado consejeros de Estado, a los señores Marqués de Aguiar de Campó y Puig cerver.

#### Rumor desmentido

El ministro de la Guerra, general Luque, ha afirmado que el Sr. Delgado Zulueta continuará en la capitanía general de Barcelona.

También ha manifestado el Sr. Luque que prepara una combinación para la capitanía general de Andalucía, que es la que venía deseando.

Parce ser que el nuevo ministro también se ocupará de las

reformas establecidas por el señor Weyler.

#### El Conde de Romanones

Según ha manifestado a los periodistas el señor Conde de Romanones, se propone hacer una extensa combinación de gobernadores.

También se propone hacer varios nombramientos de alcaldes.

#### El ministro de Hacienda

Don Amós Salvador, continúa algo más aliviado en la enfermedad que le aqueja hace algunos días.

#### Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros y esta noche se reunirán en el domicilio del Sr. Morret los ministros para celebrar un consejo preparatorio.

#### El Subsecretario de Gobernación

Ha sido nombrado Subsecretario de Gobernación el señor Requero.

#### De Barcelona

Comunican de Barcelona, que el anarquista Picoret está complicado en los sucesos del Parque.

#### Una comisión

Una comisión de la Asamblea Catalana-Baleares se propone conferenciar con el ministro de Hacienda para tratar de reducir las décimas sobre el impuesto de consumos.

También tratarán de conseguir la libre entrada del alcohol vánico.

#### El señor Herrera

Mediante fianza en metálico, ha sido puesto en libertad el alumno de Derecho, señor Herrera.

#### Los estudiantes

Esta mañana han formado los estudiantes grandes grupos frente a la Universidad, habiendo ocurrido algunos tumultos por haber entrado en clase varios alumnos de Medicina.

Se cree que si mañana entran otra vez en clase habrá sangrientas colisiones entre los estudiantes, pues los ánimos están muy excitados.

La huelga continúa pero en mejor estado a causa de la intervención del Dr. Moliner.

#### DEL EXTRANJERO

#### Delegados del Sultán

Sid Mohamed Torres, ministro

del sultán en Tánger y Sid Elsefar, antiguo representante de Abd-el-Aziz, nombrados delegados para la Conferencia de Algeciras, acaban de llegar a Tánger.

#### Explosión de una bomba

En Ginebra, se ha producido una explosión en un piso ocupado por súbditos rusos, de los cuales han resultado algunos heridos.

La Policía ha descubierto en las habitaciones bombas y falsos pasaportes, y una imprenta clandestina.

## BOLSA DE MADRID

#### COOTIZACION DE HOY

Interior..... 79'35  
Amortizable al 5 por 100..... 98'40  
Acciones del Banco..... 426 00  
Acciones de Tabacos..... 389'00

#### CAMBIOS

París a la vista..... 27'80  
Londres a la vista..... 32'08

#### BERMÚDEZ

## MERCADOS

#### Medina del Campo 3

La entrada en este mercado ha sido de 2.000 fanegas de trigo, codidas a 48 reales las 94 libras.

Centeno a 33.

Cebada a 29.

Algarrobas a 35.

Tendencia de los precios firmes.

Tiempo frío y lluvioso.

#### El Corresponsal.

#### Valladolid 3

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 47'75 reales una.

Tendencia indecisa.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo a 47'50 reales una.

Centeno 50 id. a 32'50 id. id.

Tendencia sostenida.

#### El Corresponsal.

#### Riaseco 3

Las entradas de hoy se limitan a 800 fanegas, pagadas a 46 reales.

Tendencia floja.

Tiempo de lluvias.

#### El Corresponsal.

#### Nava del Rey 3

Han entrado 600 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron a 47'25 reales las 94 libras.

Centeno a 32.

Algarrobas a 35.

Avena a 20.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

#### El Corresponsal.

## Ama de cría

Casada, leche de tres meses, desea para su casa.

Razón: En Segovia, Posada de la Fruta; en Collado Hermoso, Andrea Huertas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

### Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22

Consulta médica especial en Segovia el día 9 de Diciembre para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico especialista, Director de esta Consulta de Madrid llegará a Segovia y recibirá de once de la mañana a seis de la tarde en el Hotel Burgalesa a todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Médico Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho especialista con patente de invención por 20 años núm. 34 633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia el día 9 de Diciembre en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

### Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.  
Rumbal del Centro, 37.  
En Barcelona...  
SRES. GEBRIAN Y COMP.  
Puertaforrada, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Atalaya, 6 y 8.  
LOS TIROLESES  
Barrionuevo, 7 y 9.

## Se arriendan

los pastos de Teldomingo, jurisdicción de Jemuenuo.  
Para tratar, con el arrendatario del mismo, don Mariano Herranz.

## BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### Patrocinato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION DE  
Menéndez Pelayo.—José Zuharero.  
Alfonso Pérez Nieva.—Corda de las Navas.—Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS

## Agendas de bufete para 1906

Hállanse de venta á los precios de 1, 2 y 3 pesetas una.  
Memorándum de la cuenta diaria á 2'50.

Almanaque de Bailly-Bailliere.  
En rústica á 1'50.  
En cartoné á 2.

Librería del DIARIO DE AVISOS  
5, PLAZA MAYOR, 5  
SEGOVIA.

## Paja para podrir

Se venden unos cientos de carros de paja para podrir.  
Mariano Herranz, en el caserío de Teldomingo, informará.

## VIUDA

sin familia, desea servir en casa formal. Prefiere fuera de la población. Calle de San Francisco número 3, casa de comidas, darán razón.

## DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del profesor

Especialidad en ampliaciones inalterables, Eastman.

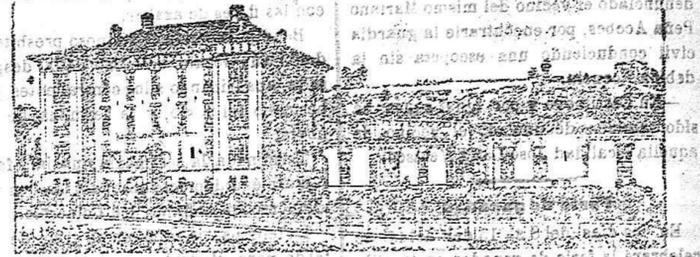
También se hacen al foto-crayon á 25 pesetas.

Restauración de cuadros é imágenes.

N. ORTEGA, 9, SOL, 9, 2.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados de la día más brillantes, que en él se obtienen.

NO TAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

RENOMBRADOS

### Milagrosos confites "Costanzi,"

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, góta militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días; con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse; aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.

Dépósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.



### 4 ó 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

## Compañía Segoviana

### de Cementos, Portland y Cerámica.

Tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica

Mercado 76, expendedoría.

Se reciben avisos de la población para la fábrica.

## REUMAS

### CURACION RAPIDA Y SEGURA CON EL REUMATOL

PREPARADO DE COLCHICINA Y SALICILATOS DE SOSA Y LITINA

En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol, la embrocación antirreumática al salicilato de Metilo Sanz Alvaro.

Dépósito: Farmacia V. Sanz Alvaro

MUERTE Y VIDA, 6, SEGOVIA

## Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

### FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delgado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 976.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:

### SRES. LAMBAS Y GALICIA

BUITRAGO, NÚMERO 3

## IMPRESOS

para recaudación, empadronamiento y cédulas personales.

### LIBRERÍA DEL "DIARIO DE AVISOS,"

5, PLAZA MAYOR, 5,

SEGOVIA



## Icilma

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los

### Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías. Por Mayor, J. URIACH Y Cia. Barcelona.